

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.824

25 EJEMPLARES 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincia, en trimestre. 1.50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 25 de Marzo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para el ingreso en la convocatoria próxima, por
DON MANUEL JUAREZ LOPEZ, oficial de esta Administración principal.

LA PURISIMA CONCEPCION.

Gran depósito de veias, cirios y bugias de todas clases, calidad garantizada, precios económicos, sin competencia posible.

Devocionarios y demás libros religiosos con encuadernaciones sencillas y de todo lujo.

Variada y rica colección de estampas, registros, medallas, crucifijos y otros objetos piadosos.

Obsequio de un bonito regalo según la importancia de la demanda.

2.—Plaza de la Administración vieja.—2
ALMERIA.

EL JAPON

5—REAL—5.

Por variación de sociedad y reforma de local, se realizan todas las existencias con un CINCUENTA por ciento de baja.

500 piezas franelas estampadas una vara de ancho, superior calidad, á uno y medio rs. vara.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio.

En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

PR. BROCCA.

IDIOMAS—ZAIDA NÚM. 6

SALTOS POLITICOS.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dió ayer resuelta la incógnita político-electoral de la circunscripción que había sido tan debatida por todos los partidos y especialmente dentro del seno de la ortodoxia local.

Había en la circunscripción plétorada de candidatos. Se presentaron al principio dos como indudables; pero nació un tercer aspirante y como no hay peor cuña—como suele decirse—que la de la misma medera, nacieron también con aquel los antagonismos, las luchas y los rencores dentro de la familia conservadora.

En este terreno colocada la cuestión, no ofrecía duda la solución: sobraba un candidato y era preciso, ó que saltara de aquí ó que muriera á manos de sus amigos.

Entonces fué cuando se dijo que ya no saldría Gonzalez Egea por el indudable influjo de Torre Cartas cerca del Ministro de Marina, que no se podía contrarrestar tan fácilmente; después, lanzaron los maliciosos la idea de que Torres Cartas quedaría ahogado en las urnas para salvar al Sr. Gonzalez Egea, y por último, visto que era imposible—para los ministeriales—prescindir de estos candidatos, se pensó y se ha llevado á cabo en sacrificio á D. Arcadio Roda, que parecía intangible en medio de esa lucha sorda de aspiraciones, por su arraigo en la provincia de Al-

mería y su ascendiente cerca del Presidente del Consejo de Ministros

Se hicieron varias tentativas hasta que por fin se ha dado el salto; salto, que al principio no quisieron que fueran muy grande, pensando en llevarlo por Purchina; que después fué un poco mayor, iniciándose su viaje político á Motril y que ahora se agranda á pasos de gigante, presentándose cada vez más y más que por Valencia su candidatura.

¡Buen salto... político!
La noticia tiene un comentario preciso y fácil si ya no estuviera anticuado: los Diputados los eligen los Gobiernos y en su nombre y delegación los gobernadores de las provincias.

La prueba es elocuente. D. Arcadio Roda, que es hijo de esta provincia, que ha sido elegido varias veces Diputado á Cortes por ella, que tiene aquí elementos y que tiene talentos sobrados para ser representante de su país, presenta en él su candidatura, que se recibe sin extrañeza, antes por el contrario con agrado; pero pasan los días y cuando ya faltan pocos para las elecciones, el Gobierno le obliga á cambiar de distrito y lo manda por Valencia, acaso por un distrito rural que él ni siquiera conozca de nombre.

Saldrá Diputado no lo dudamos pero el Gobierno habrá puesto una vez más en evidencia, como se forma una mayoría, en perjuicio de candidatos como el Sr. Roda, que teniendo influencia y prestigios personales bastantes para salir Diputado por su país, tiene que aparecer por la fuerza de las circunstancias, como uno de tantos Diputados rurales.

La cosa, no es nueva.
¡Es tan corriente ya esta danza política!

DE SOPETÓN.

Lo que vá de ayer á hoy.

—Don Fulano, ya recordará usted que prometió ayudarme.

Hombre, sí; pero en este momento... ya veremos... lo primero que haya...

—Es que perdí una colocación por culpa de usted.

—Mal hecho.

—Lo he en vista de sus promesas.

—¡Tá, tá, tá!

—Conque es decir...

—Que ahora no pueda ser. *Perdone usted por Dios, hermano.*

—Felicis, amigo Zutano.

—Muy buenas, D. Fulano.

—Ya sabes que contamos contigo.

—¿Ya lo crees? ¿Te colocaste? ¿No? Pues dalo por hecho. Tú nos dá el voto y desde primero de mes estás empleado.

—Ya ve usted lo que nos pasó antes.

—No consistió en mí, y además ahora no es como entonces; hoy dispongo yo.

—Pues ni aún con eso me atrevo.

—Anda, hombre.

—No puedo.

—¡Una limosna por amor de Dios!

—Perdone usted por El, hermano.

—Si todos hicieran lo que el de referencia, cuantos camelos se ahorrarian!

ANTÓN MARTÍN.

Revista científica.

(De nuestro servicio especial).

Primeros cuidados en los casos de envenenamiento.

En casos de envenenamiento, dice el doctor Lwin, que debe considerarse: 1.º, si el veneno puede ser extraído del cuerpo; 2.º, si es posible hacerle perder sus propiedades químicas nocivas por cambio temporal ó permanente de sus propiedades químicas; 3.º, si las funciones vitales del órgano ó órganos atacados pueden aparecer bajo la acción de remedios apropiados.

Para extraer una substancia venenosa, el tubo de Faucher ofrece muy pocos inconvenientes y posee muchas ventajas; se le puede emplear en estos casos y hacer un lavado del estómago para llevar al exterior toda substancia extraña.

El agua que se emplee puede ir adicionada de ciertas substancias que puedan neutralizar el veneno ingerido; por ejemplo: el sulfato de cobre para el ácido fólico, el sulfato de magnesio para el ácido carbónico, el agua de cal para el ácido acético, el sulfato de zinc para el acetato de plomo.

Cuando haya dolores intensos, se les aliviara por una solución de cocaina al 0,05 ó 0,010 por 1.000 de agua. Si no se puede emplear el tubo de lavado porque haya hinchazón, se apelará á los eméticos. Los aceites y cuerpos grasos y los líquidos (agua tibia, por ejemplo) no deben emplearse por temor de aumentar la solubilidad del veneno. Como eméticos preferibles, solo hay tres: la mostaza buena calidad (dos á dos y media dracmas en un vaso de agua) el sulfato de cobre á la dosis de cinco granos, y el hidroclorato de amoníaco por vía hipodérmica á la dosis de un tercio de grano. Para las substancias que no son solubles en el estómago sino en los intestinos, 150 á 300 granos de sal de la Rochela es el mejor de los antidotos.

Cuando el veneno haya entrado en la circulación, los esfuerzos deben dirigirse á impedir la destrucción de los glóbulos de la sangre ó la degeneración ulterior de los tubos venales. Con este fin el acetato de potasa, ó mejor el boro tartrato de potasa y sosa (*tartarus boracatus*) en la proporción de 1 por 20 de agua puede llevarse al estómago. Para hacer el veneno inactivo por transformaciones químicas se apelará á la acción neutralizante de los ácidos por los álcalis y viceversa; pero si el veneno ha entrado á la circulación, lo más probable es que esas reacciones no tengan lugar. Los síntomas alarmantes tales como el decaimiento del corazón, las perturbaciones respiratorias, el principio de parálisis cerebral, los calambres fuertes y la destrucción de los glóbulos sanguíneos, serán combatidos por diversos medios.

Para estimular el corazón es preferible la vía rectal á la subcutánea; y así treinta gotas de amoníaco en un vaso de agua, una cucharadita de alcohol ó de brandy en un vaso de agua con un poco de mostaza de goma arábica, el aceite alcanforado, el café en lavativas pueden emplearse. Cuando la respiración sea difícil, una corriente de agua fría proyectada desde alguna altura sobre el cuello del paciente y de modo que no moje el resto del cuerpo, es el más pronto y el más seguro medio.

También podrán usarse los varios métodos de respiración artificial ó el tractor de la lengua, de Laborde. La marcha forzada (tratamiento ambulante) los sínapsismos de mostaza sobre el cuello, piernas ó estómago, el amoníaco líquido y aún la vesicación, se emplearán en la parálisis cerebral. Entre los medicamentos internos, la tinctura de almizcle ocupa el primer lugar. Para los calambres pueden emplearse los anestésicos tales como el éter y el cloroformo; especialmente este último es recomendable en el envenenamiento por la estricnina y su uso debe continuarse hasta que haya desaparecido todo rastro de envenenamiento. A causa de la acción paralizante que el coral ejerce sobre el corazón, debe ser completamente proscrito en estos casos. La destrucción de los glóbulos sanguíneos puede combatirse haciendo la venisección ó inyectando después una cantidad doble de sangre extraída, de una solución al 6, 10 por

100 de cloruro de sodio, á la cual se haya agregado un décimo de una solución de seda al 1 por 100.

DR. M. AROSTI.

Venezuela y España

El telégrafo comunicó oportunamente los términos satisfactorios para España en que se había expresado el general Crespo en el Mensaje leído al reanudar sus tareas el Congreso venezolano.

El correo participa que media hora despues de terminar la sesión de apertura, se presentó en la legación de España el presidente de la Cámara de diputados, manifestando á nuestro ministro que su primera visita, despues de la que había hecho al jefe del Estado, era para el representante español.

El Sr. Gallego, que es el presidente de la Cámara, ofreció al Sr. Castro el ejemplar del Mensaje que se le había regalado como tal presidente, y preguntó si estaba satisfecho de los términos en que en aquel se había tratado la cuestión de Cuba, y se ofreció á él para cuanto pudiera necesitar de la Cámara y del gobierno.

Es esto tanto más significativo, cuanto que la intervención de los Estados Unidos en el conflicto anglo venezolano pudo creerse había provocado en Venezuela un movimiento de aproximación hácia la República norte-americana.

Por teléfono

Madrid 23.

La Cámara de Venezuela acordó, por 20 votos contra 16, no tomar en consideración la proposición del representante Carlos Fambono Palacio, pidiendo se reconociera la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Se acordó aguardar la conducta de los Estados Unidos.

Madrid 23.

El general Weyler ha pedido á Pando dos batallones para aumentar las fuerzas en la provincia de la Habana.

Madrid 23.

«El correo» publica una carta de Manila, anunciando una nueva expedición del general Blanco á la Laguna de Lanao, con objeto de someter totalmente á algunos Sultanes poco afectos á España.

Los moros foguearon la cañonera de vapor botada por el general Blanco despues de la ocupación de Marahuit.

La carta dice que ha sido destituido un ayuntamiento en Botanga, acusado de favorecer la propaganda separatista.

Madrid 23.

Hoy se verificará la vista del incidente de excarcelación de los redactores de «El País.»

Créese se decretará su libertad provisional.

Madrid 23.

Participan de la Habana que se están haciendo prisiones de personas políticas que antes no eran sospechosas.

Madrid 23.

El fusilamiento del sol-

dato de artillera montañés ha causado profunda impresión en la Habana.

CALL, HIDRÓFOB O.

Mr. Call, el eterno enemigo de España, que desde que nació está pidiendo la independencia de Cuba, su continua manía, y que ha venido á ser en el Senado de Washington lo que el Sr. Marcoartú en el de Madrid con el arbitraje.

Mr. Call lo encuentra todo muy expedito. Calificó á los enemigos del dictamen de «abogados del imperialismo en el Continente americano», y dió cuenta de fantásticos atropellos para deducir la necesidad de la beligerancia.

Se mostró partidario de una *joint resolution* modificando las leyes de neutralidad, lo cual bastaría para que los amigos de la libertad que hay en los Estados Unidos, y que desean exponer sus vidas en defensa de la misma y de las leyes de la humanidad, desembarcaran en Cuba, y de esta manera antes de tres meses la cuestión quedaria terminada sin guerra.

La Cámara estuvo riendo largo rato á costa de los amigos de los liberales y de Mr. Call, porque, en efecto, mayor libertad que la de dedicarse á conquistar una isla que tiene dueño legítimo no la hay. Pero no contaba Mr. Call con que quizás el general Weyler no dejaría desembarcar á los libertadores.

Ocupándose de la amenaza hecha por España de dar patentes de corso en caso de guerra, dijo Mr. Call:

«¿Pero qué comercio tenemos nosotros que pueda ser objeto de presa por parte de los corsarios? Además, no hay posibilidad de guerra.»

Paréntesis.

MEDITEMOS.

Comienza hoy la semana de Pasión, y empezó Cristo á padecer. Y este cristio, no es el pueblo español, para quien es semana de pasión todo el año, sin esperanza de que llegue un domingo de Pascua.

Pero aunque los sufrimientos no tengan para los españoles novedad alguna, y aunque estemos en el secreto de los ayunos, abstinencias y demás privaciones propias del tiempo cuaresmal, imitemos á los buenos creyentes, que despues de haber echado varias canas al aire en el carnaval pasado, se convierten ahora en ascetas, si bien con el anhelo, muchos de ellos, de que la Pásqua llegue, para que las fuerzas perdidas en el ayuno se recuperen mediante unas cuantas indigestiones del succulento cordero, de la sabrosa *mama* con huevos duros y de todas las demás golosinas que dan á la Pásqua de Resurrección un carácter típico, inconfundible con el carácter de ninguna otra fiesta, más ó menos religiosa. Meditemos, pues.

Y lo primero que debe de ser objeto de nuestras meditaciones es la guerra de Cuba. Todos los oradores sagrados hacen votos por el triunfo de nuestras armas. Y algunos amenazan con las penas del infierno; dolorosas é incabables á los que hacen armas contra España. Y bien: ¿es conveniente decir esas cosas en el púlpito? No lo es ni puede serlo.

Los insurrectos—á los cuales, como buen español que soy odio con toda mi alma—son católicos también.

Y supongamos que entre ellos haya algún presbítero predicador que, en nombre de la religión católica, defienda la independencia de Cuba, y haga así mismo votos por el triunfo de los rebeldes... ¿En qué compromiso se vería el papa para saber qué predicadores tienen razón, si los de Cuba ó los de España? Cuando la última guerra carlista hubo capellanes en cada uno de ambos ejércitos, y cada uno entendía que servía bienamente á la causa de la religión sirviendo á las órdenes de D. Carlos, ó á las de D. Alfonso.

¿Qué prueba está? Una cosa sencillísima. Que la religión es, ó debe de ser ajena, á las discordias civiles que son, el fin y al cabo, luchas políticas. Bastante tendrían los oradores sagrados con explicar el evangelio del día si lo expli-

casen con elocuencia y sin recurrir a los lugares comunes.

Pero déjense de lo que es extraño a su misión, y prediquen la paz, hija de Cristo, pero no reconozca la guerra, protegida del diablo...

Celacio Ballesteros.

Madrid.

Bravatas yankees.

En una conferencia que dió en el Chickering Hall, de New York, el elmirante Mesde, que pasó hace poco a la reserva, dijo, según un corresponsal, lo siguiente:

«Cuba debe tener autonomía como el Canadá, con ministerio y administración propias. Debemos ayudarla enviando nuestra escuadra a La Florida y movilizándolo 50.000 hombres, que debemos situar en los puertos del golfo, listos a embarcarse en el momento que se señale. Entonces nuestro gobierno debe decir a España y a los insurrectos, que ha terminado esa carnicería sangrienta y salvaje; que con derecho ó sin él nosotros intervinimos en la contienda, como interviene la policía para impedir los sucesos terribles que tienen lugar en nuestra vecindad; que se declara inmediatamente un armisticio y que se concede la autonomía a Cuba. Si España resiste nuestra demanda, nuestra escuadra y nuestro ejército deben apoderarse de la Habana y proclamar la independencia de Cuba, cuyo territorio quedará bajo el protectorado de los Estados Unidos.»

La espada de Morgan ha formado escuela, por lo visto.

Una indemnización.

En los asuntos litigiosos que se ventilaban ante los tribunales ingleses, se da frecuentemente el caso de que aquellos Jurados no se inspiran en las pretensiones de los demandantes. De ahí el que muchas veces reclamen éstos, por ejemplo, 10.000 pesetas, y los Jurados sólo se la dan 500.

Pero como no hay regla sin excepción, en este caso también la tenemos.

Trátase de un agente de cambio que ha reclamado 7.500 pesetas de indemnización a un contratista con el cual trató para que tapiase cierto pasadizo que conducía a sus oficinas. El contratista, poco cuidadoso de su compromiso, suspendió los trabajos, haciendo así, si no imposible, por lo menos difícil y bastante desagradable el servicio del público con la expresada agencia.

De aquí se dedujo para los intereses del agente un evidente perjuicio, y el Jurado, lejos de considerar elevadas las pretensiones del demandante, ha condenado al demandado a que satisfaga una indemnización de 10.000 pesetas, es decir, 2.500 más de lo reclamado.

Según los que conocen los fallos de los tribunales ingleses, jamás se ha registrado uno como éste en los anales judiciales de Inglaterra.

La dimisión en blanco.

El presidente del comité electoral.—Ciudadano, ¿quiere usted ser representante del pueblo y ser nombrado diputado por nuestro distrito?

El Candidato.—Ese es mi sueño dorado.
Pres.—¿Conoce usted las formalidades que hay que llenar para ello?

Cand.—Estoy dispuesto a cumplirlas.
Pres.—El pueblo ha sido frecuentemente engañado por sus representantes, y ya se han cansado de ello; hoy no cree en manifestaciones ni en profesiones de fé.

Cand.—Juro...
Pres.—Tampoco cree en juramentos.
Cand.—¿Qué hay que hacer para inspirarle confianza?

Pres.—Tiene usted que dejar en manos de sus electores la dimisión firmada, con la fecha en blanco. El día en que la conducta de usted ofrezca el más ligero sintoma de traición, enviaremos la dimisión de usted al presidente de la Cámara, y será usted hombre al agua.

Cand.—Está bien. Acepto.

Pres.—Ya tenemos preparados unos cuantos modelos; usted los firmará todos, y si llega el caso elegiremos el que más se adapte a la situación. Hé aquí el primero: «El abajo firmado reconoce haber «hecho traición a la confianza de sus electores y ser indigno de ejercer las funciones legislativas. Por lo cual, ruega al señor «Presidente de la Cámara, que se «sirva aceptarle la dimisión».

Firme usted.

Cand.—Con mil amores.

Pres.—Oiga usted el segundo: «Habiendo «comerciado vergonzosamente con mi cargo de diputado; me «pone obligado a presentar mi dimisión».

Firme usted.

Cand.—Tenga usted cuidado de que

quede en blanco la fecha de esta, ¿eh?

Pres.—(Con severidad.) Pierda usted cuidado. Aquí está la tercera fórmula: «El que suscribe reconoce que «ha hecho trampas en el juego y «que ha pedido dinero a las nau- «jeres de mal vivir; y no pudiendo «continuar...»

Cand.—Bueno. Ya está firmado.
Pres.—Ahora, ¡cuente usted con nosotros!
Alfred Capus.

Sección minera.

Por D. Juan Espinosa Bonilla, vecino de Berja, se ha solicitado de esta gobierno civil la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «El Tio Amaro» sitas en paraje que llaman «Hoya del Ciervo», en término de Dalías.

Por D. Pascual Visconti Porras, vecino de Almería, se ha solicitado la de 18 id. de igual clase, con el nombre de «La Esperanza y el Milagro», sitas en término municipal de Gérgal, en paraje llamado «Cerro de la Magdalena».

Por D. José Gonzalez Canet, vecino de Almería, se ha solicitado la de 120 id. de igual clase, con el nombre de «Los Cazadores» sitas en paraje nominado «Loma de Iniesta» en término municipal de Almería.

Por D. Jesús Rodriguez Losilla, vecino de Madrid, se ha solicitado así mismo la de 8 id. de igual clase, con el nombre de «Virgen de la Soledad» sitas en paraje que llaman «Solana del Collado de Simón» en término municipal de Bayarqun.

Por la Jefatura del ramo se practicarán operaciones facultativas desde el día 8 al 20 de Abril próximo venidero, en las minas «San José», sita en término de Huebro, «Tres Amigos» «La Remojada» y «La Sorpresa» en el de Nijar; y «La Raimuada», «Impensada», «Los tres amigos», «Ello saldrá», «Tiene gracia», «Newton», «La Batalla» y «Carmen», en el de Turrillas.

Notas cómicas.



PER SALTUM.

«De Cádiz al Puerto un brinco pegué, por verte a mi niña la punta del pié.»

Tal dice la copla, pero en realidad, nuestros diputados saltan mucho más.

Pues acá de un brinco vienen de Madrid, y luego van de otro a tierra del Cid.

—¡Vaya unos gimnastas; cuánta... habilidad!

—¡Eso sí que es, corcholís, un salto mortal!

GACETILLAS

La causa contra los concejales.
El Sr. D. Fernando Sacristán, Juez especial nombrado en la causa formada contra los once concejales de este Ayuntamiento, está recibiendo desde hace algunos días declaraciones al Alcalde y a los concejales que no fueron suspensos y que continúan formando parte de la Corporación municipal.

El secreto del sumario nos impide explicar el alcance de estas declaraciones; pero conociendo los cargos que sirvieron de base para la suspensión, se puede suponer que sobre ellos habrán versado las averiguaciones del Sr. Sacristán.

El público independiente, exento de toda pasión política, sigue con interés esta causa con todas sus incidencias, confiando en que resplandecerá entre los numerosos folios de este proceso, la honradez y la buena gestión administrativa de los concejales suspensos, como ha resplandecido en Madrid la del ex ministro de Fomento D. Alberto Bosch y Fustegueras, apesar de ser más graves los cargos que a éste se le dirigían.

Mucho ha reaccionado en este sentido

la opinión, contribuyendo a ello la discreción y recto juicio del digno Juez especial D. Fernando Sacristán.

Exportaciones.
Durante la semana última, han salido de nuestro puerto para otros del extranjero y la península, 102.500 kilogramos de mineral de hierro, 45.700 id. de espato; 70.000 id. de azufre y 12.000 de albayalde.

Clausura de estaciones.
Según laemos en El Telegrafista Español, por el negociado sétimo de la Dirección general de comunicaciones, ha sido propuesta la clausura de veintidos estaciones telegráficas, por negarse los municipios a pagar el alquiler de la casa que ocupan las oficinas.

Verdaderamente son dignos de censura estos Ayuntamientos que privan a sus administrados de los beneficios que les reporta el telégrafo, por no recargar su presupuesto con unas cuantas pesetas.

Coquetones.
Dicen los periódicos de modas que otra vez va a estilarse que los hombres lleven un espiguito en el forro del sombrero; esto será para que al saludar vean si llevan bien el lazo de la corbata ó si el peinado gomoso no se les ha deslucido nada.

Con estos refinamientos dictados por el buen tono, vamos a ser felices seguramente, y se acabará la guerra de Cuba. **La X.**

La X, la incógnita indescifrable y buscada con tanto empeño por los matemáticos, políticos de la ortodoxia, y a la tenemos hallada.

Los tres candidatos conservadores de la ortodoxia son ya dos solamente: don Salvador Torres Cartas y D. José Gonzalez Egas.

El que parecía desde el principio más intangible—según decimos en nuestro editorial—es el que al fin ha sido trasladado a otra provincia, pues según telegrama de nuestro corresponsal, publicado en LA CRÓNICA de ayer, D. Arcadio Roda, ha sido encasillado por la provincia de Valencia.

¡Buen salto... político!
Ya está despejada la incógnita y se conocen los candidatos; pero se asegura que esto traerá algunas contrariedades a los políticos de la localidad. Como prólogo a ellos, se decía ayer, que el pasado lunes, cuando sin duda algunos concejales de la ortodoxia debieron conocer ese salto, se celebraron algunas conferencias, una de ellas bastante larga entre dos autoridades administrativas.

Lo que en dicha conferencia se habló se ignora, porque fué reservada; pero el tiempo que duró, el calor de la discusión la gran amistad de uno de los contendientes con el candidato valenciano, hacen suponer—y así lo dijeron algunos maliciosos—que se ocuparon de esa X, ya resuelta, no a gusto de todos se hicieron algunos cargos de importancia. **Querellas de familia.**

Vuelta a las andadas.
Venimos nuevamente observando desde hace días, la propaganda y venta que se hace con gran descaro, de lecturas y estampas obscenas, que tanto perjudican a la juventud.

Circulan por los cafés y hasta en el Paseo hemos oído voceros, folletos del más subido color y se exhiben fotogramas de esos que atraen a los muchachos de un modo lastimoso.

Creemos que es de interés vital este asunto para los padres de familia y de desear sería que sin levantar mano se pusiese un correctivo enérgico a los que así degradan a la generación del porvenir.

Elección de Senadores.
Ha publicado la Gaceta una disposición reformando el art. 43 de la ley electoral de Senadores, el cual quedará redactado en la forma siguiente:

«Las vacantes naturales de senadores, por muerte, renuncia, opción y otros motivos, serán reemplazadas por las corporaciones ó provincias de que procediera el que las causare, debiendo publicarse en la Gaceta el Real decreto de convocatoria dentro de los ocho días, contados desde la fecha de la comunicación en que el Senado participe al Gobierno la vacante, y procederse a la elección en un plazo que no exceda de treinta días contados desde la publicación de convocatoria. La elección parcial se hará en el día señalado, por los trámites y en la forma prescritos por esta ley para las elecciones generales.»

La salud pública.
Han disminuído algo, durante la última semana, las bronquitis y bronconeumonías que tanto arcaicaron en la anterior, continuando las afecciones catarrales a la garganta. También se han dado casos de fiebres tifoideas y gástricas intestinales.

En los niños se han observado fiebres eruptivas y anginas benignas, habiendo disminuído notablemente los casos de difteria.

La mortalidad no excedió, con todo del límite normal.

Prófugo.
No habiendo comparcido en caja para su destino a cuerpo activo, el recluta Enrique Robles Perez, natural de Berja,

por esta Diputación Provincial ha sido declarado prófugo, dando la orden de que se presente inmediatamente a la Jefatura de esta zona, pues de lo contrario será tratado con todo el rigor de la Ley.

Los republicanos.
Esta noche a las siete se reunirán en su salón de la calle de Talía, los republicanos progresistas revolucionarios de esta capital, son objeto de tratar de varios asuntos relacionados con la marcha del partido.

Las pasiones políticas.
En LA CRÓNICA de ayer publicamos dos noticias que al lector le habrán apenado de igual modo que a nosotros.

Una de ellas es, la que consignamos en nuestra sección telegráfica, de nuestro corresponsal en Vera. Según él, en Cuevas ha sido gravemente herido don Agustín Alarcón Aznar, por cuestiones políticas. La otra noticia es de Almería y aparecía en nuestra sección de «sucesos». Dos jóvenes lucharon, resultando uno de ellos herido con varios golpes de palo, que le obligaron a ingresar en el Hospital; el motivo de la reyerta fué—según se dijo—cuestiones políticas.

De suerte que faltan aún diez y ocho días para hacer las elecciones y ya los ánimos están excitados, las pasiones políticas encendidas y lo que es aún peor, la tranquilidad del hogar pendiente de una bala homicida por motivo tal fútil como el electoral.

Sentimos mucho la herida que padece el Sr. Alarcón Aznar y hacemos votos por su pronta mejoría, así como del joven que está en nuestro Hospital Provincial y Dios quiera que estos sucesos tan desagradables no se repitan, lo que podrán contribuir nuestras autoridades, procurando que no se enciendan las pasiones políticas.

Sainete.
Se está terminando un sainete cómico lírico, en prosa y verso, original la letra de dos conocidos literatos, granadino uno y otro almeriense, y la música de una distinguida compositora de esta localidad.

Una vez terminado, se estrenará en uno de los teatros de la bella ciudad de los Carmines.

Impuestos.
Por esta Administración de Hacienda se ha publicado en el Boletín Oficial de ayer, la relación del importe de los cupos que han correspondido a los pueblos de esta provincia, por consumos, sal y alcoholes, durante el ejercicio económico de 1896-97, apareciendo la capital con 209.750 por consumos 9.050 por sal y 36.200 por alcoholes, que suman la cantidad de 255.000 pesetas.

¡Felicidades!
Día de celebración es el de hoy, por mi fé, aunque es de moderno sún; yo por mí sé decir que conozco una Encarnación que ella tan sola es bastante para celebrarla ¡y tanto! ¡como que tiene un semblante en bellezas tan triunfante que no hay como el suyo encanto!

Humilde gacetero, poco las puedo ofrecer, aunque darlas mucho quiero. ¿Si versos solo sé hacer, que ha de dar más el coplero? Expléndetece de edén las deseo ¿no está bien? Pues aun más quiero para ellas: Que gocen delicias bellas per *semper sécula.* Amén.

Boda.
En la ciudad de Cádiz han contraído los sagrados lazos matrimoniales la bella y distinguida Srta. María del Pilar Besusan y nuestro apreciable paisano D. Manuel Alvarez Campana.

La feliz pareja regresará a esta capital en breve, enviándole por anticipado nuestra más cordial enhorabuena.

El tiempo.
Continua borrascoso, por más que el barómetro se empeña en lo contrario; el cielo cubierto de densas y obscuras nubes amenaza con lluvias y el viento molesto y pesado no deja que se generalicen, para bien de nuestros campos.

Apenas caen cuatro gotas, la lluvia se suspende y así llevamos dos ó tres días. Afortunadamente en la temperatura no ha habido baja de consideración y esta sigue siendo bastante benigna, particularmente al interior, marcando ayer el termómetro hasta 20 grados sobre cero.

La mar son fuerte oleaje.

Junta Municipal.
Dícese que el domingo celebró sesión la Junta Municipal, sin que se citara a algunos concejales y a muchos individuos que forman parte de aquella y son contrarios al actual Gobierno.

El concejal Sr. Bañón, fué a protestar de ello en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, pero la Presidencia le quitó la palabra.

¿Qué se iría a acordar por la Junta Municipal para que ésta se reuniera con tanto misterio?

Citación.
Por el Juzgado de instrucción de esta capital, se llama al subdito francés, Alejandro Flouset Lean, para que en el tér-

mino de diez días se presente con objeto de recibirle inquisitiva en la causa que se le sigue sobre hurto.

Idea patriótica.
El periódico El Musel que se publica en Gijón, propone la siguiente idea patriótica, noble y levantada:

«Como la guerra de Cuba, aun marchando favorablemente para nuestra causa, ha de durar algún tiempo por las dificultades de todo género que estamos llamados a vencer, y como esta circunstancia exigirá que nuestra marina militar permanezca allí hasta que la paz se consolide a fin de que las costas se hallen debidamente vigiladas, proponemos:

Que la provincia de Asturias satisfaga el importe de todos los carbones que aquella necesite para su consumo mientras dure la lucha, continuando ese donativo, si por desgracia el conflicto con los Estados Unidos no tuviera un arreglo satisfactorio sin acudir a las armas; siendo dichos carbones de procedencia asturiana y debiendo reunir las mejores condiciones entre todos los que se exportan en nuestras cuencas hulleras.»

Si esta idea prosperara, podríamos generalizarla y las demás comarcas españolas aportarían gustosas los productos del suelo y de sus manufacturas. Sería un hermosísimo ejemplo de amor a España.

Quinteto.
Con motivo de seguir tocando todas las noches el paso doble de Cádiz y La Marsellesa, son muchos los aplausos que recoge el notable quinteto murciano que actúa en el café Suizo.

En la actualidad lo dirige, por enfermedad de nuestro querido amigo el señor Villegas, el joven compositor granadino D. Manuel del Pino.

Dicho profesor ha adaptado al quinteto algunas de sus producciones y todas ellas vienen siendo muy aplaudidas. Al elogiar a los apreciables artistas, no podemos por menos de hacerlo también a los dueños del café, Sres. Campo y Linarez, cuya amabilidad hace cada vez mayor la concurrencia de sus numerosos parroquianos.

Retiro.
Por el ministerio de la Guerra le ha sido concedido el retiro definitivo al teniente coronel de artillería, nuestro estimado amigo el laureado poeta D. Carlos Cano.

Enlace.
Se nos asegura que dentro de breve tiempo contraerá los sagrados lazos del matrimonio un querido amigo nuestro empleado en el ramo de correos, muy aficionado a la música, con una bella y simpática señorita que se distingue por sus virtudes.

Serán apadrinados por una aristocrática familia de esta capital.

Bicarbonato de sosa.
Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el Bicarbonato de sosa, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico TORRES MUÑOZ de Madrid, San Marcos 11, que es QUIMICAMENTE PURO y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una en todas las farmacias bien surtidas.

Exijid la firma del autor en el cierre de la caja.

Sucesos y detenidos.
Antesnoche ingresaron en el arresto, Manuel Torres, por haber reñido con otro en la calle de Murcia y Juan Magaña Lopez, por amenazar a otro con un arma blanca, en la plaza de San Sebastián.

—En el momento en que intentaba timar por medio de las cartas a uno de los reclutas voluntarios que esperan en esta vapor para marchar a Cuba, fué detenido ayer mañana en la Puerta de Purchena un pilette apodado el *Rata*.

—Ayer tarde voicó un carruaje de alquiler al tomar la calle de Mendez Núñez, produciéndose uno de los caballos varias rozaduras en las rodillas.

El cochero pudo saltar a tiempo.

—Por la Guardia Civil del puesto de Cuevas, ha sido capturado el vecino de aquel pueblo D. José Gonzalez Perez, que se hallaba reclamado por el Sr. Alcalde de la mencionada localidad.

—También ha sido detenido en Vera por hallarse reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de aquel partido, el vecino de la villa de Antas, Francisco García Teruel.

Ama de cría.
Se necesita una de buenas condiciones para casa de los padres.—En esta imprenta darán razón.

«Emulsión Scott.»
No hay preparación tan útil ni tan eficaz como la Emulsión Scott.

(Desconfiese de las sustituciones).
Malaga 20 junio 1897.

El abajo suscrito, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en to-

dos aquellos case para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.

Dr. JOSÉ MARTIN NAVARRO.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

En las Salinas: ¿Sabe usted cómo sigue el magistrado R...? No creo que esté enfermo. Pues yo creo que sí, porque de algún tiempo a esta parte padece de insomnio en las vistas.

Un individuo dice a un célebre escritor: —¿Por qué no tiene usted ninguna condecoración? —Para que la gente me haga esa pregunta.

Solución al jeroglífico de anteaer: Al cabo de los años mil, vuelven las aguas por donde solían ir. La han remitido: Josefa Zapata Puja zón, Pedro García del Moral, Josefa Bueno Cabrer, Aurelio y Rogelia Jover Medina, José García y García, Hilario Choca Sanchez, Jerónimo Castillo Villalobos, Miguel Góngora Redondo y Juan S. Ibas Ordoño.

CHARADA.

En gramática has de ver prima cuarta un adjetivo, un pronombre con la tres y con la des verbo activo. Buen lector, quisieras ser, de la todo su cautivo? (La solución mañana).

SECCION RELIGIOSA.

Día 25.—Miércoles.— La Anunciación de Ntra. Sra. la Sra. Virgen María y Encarnación del Hijo de Dios. Santos Dimas el buen ladrón, Quirino mr., Irene, ob. y mr. Ganan indulgencia los que teniendo Buia visiten devotamente cinco iglesias ó altares. Liturgia: La misa y oficio divino de la Anunciación de la Virgen María, con rito de primera clase color blanco. Catedral: A las 9 prima, tercera de primera clase, misa mayor pontifical con orquesta, sermón por el Sr. Doctoral, sexta y nona. Misa mayor de la feria 4.ª y vísperas de 1.ª clase. Por la tarde a las 8 y media, horas canónicas. A continuación en el Sagrario novena a Ntra. Señora de los Dolores con sermón por el Sr. Cura. Santiago: A las 8 y 1/2 misa mayor. Por la tarde septenario a Ntra. Sra. de los Dolores con orquesta y sermón. Misa de comunión a las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Misa mayor a las 8 y media en todas las iglesias. Novena de Dolores en todas las parroquias, con sermón. Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de la Asunción en la Purísima.

Juzgado municipal.

Días 23y 24. NACIMIENTOS. Candelaria Oña Aguila, Petra Resino García, José Martos García, Maria Leal Rico, José de Ubeda Baezra, Francisco Sanchez Gazquez, Francisco Lopez Quezada, Augusta Pascual Eicenara y Maria Pimentel Gonzalez. DEFUNCIONES. Juan Castillo Martinez, Gabriel Gonzalez Cuevas, Antonio Aguila Forte, Enriqueta Saldaña Jimenez, Juan Ramirez Rodriguez, Mariano Ramirez, Sebastian Benavente, Julia Vaverde Alcalde, Maria Carmona Valverde, José Hernandez Asièn, Maria Sanchez Gonzalez y Rosa Cerdán.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 23 a las dos de la tarde hasta igual hora del 24.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Gleuisla», de 800 tns., con lastre, de Cartagena. Bergantín goleta «Raimundo», de 99 tns., con madera. Vapor «Cabo San Martín», de 1.861 tns., con carga y 2 pasajeros, de Motril. Idem inglés «Telephone», de 1.197 tns., con plomo, de Cartagena.

DESPACHADOS.

Bergantín «Raimundo», de 99 tns., con su cargo, para Buriñana. Vapor «C. San Martín», de 1.861 tns., con 4 pasajeros y carga, para Cartagena. Balandra «Joaquina», de 60 tns., con lastre, para Malaga. Bergantín goleta «Isabelita», de 104 tns., con resto de cargo, para Motril.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce aun conocida antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Pérez.

Las madres que cuidan de la higiene de sus hijos desde que aparece la segunda dentición, libranlos seguramente de toda enfermedad en la boca y les preparan dientes y molares robustos, fuertes y sanos con el uso diario del superior dentífico Licor del Polo de Orive. Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario. En toda farmacia y perfumería. Almería, Farmacia de Villas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Dictámen retirado.

Madrid 24, 12:30 t. Telegrama recibido de Washington amplia detalles de lo acordado al terminar la discusión en aquel Senado del dictámen de la Comisión mixta. Dice el despacho, que resultando por mayoría la opinión favorable a España, acordose no haber lugar a lo solicitado en favor de la beligerancia y por tanto quedó desechado el referido dictámen, que el Presidente retiró manifestando no convenir a la Cámara lo que en él se pide. Los senadores Sherman y Lodge, protestaron, lanzando gritos, por lo que la Presidencia tuvo que llamar al orden repetidas veces. El Senador Morgan aseguró que no desmayará, ya que la mayoría de sus compañeros se muestra tan débil. El incidente no ha podido ser más ruidoso, esperándose que todo quedará terminado favorablemente a España.

Incendios y saqueos.

(A las 11 t.)

De Cuba comunican que envaionadas las partidas de rebeldes que se merodean por la provincia de Pinar del Rio, creese que por ofrecimientos que se les han hecho por los laboran es neoyorkinos, continuan en cuanto aprovechan un descuido, incendiando y saqueando los ingenios y bohios por donde pasan, siempre de huida. Nuestras columnas se esfuerzan en buscarlos, pero su afan se estrella en muchas ocasiones ante la cobardía del contrario que jamás le hace presentarse y si luchar arteramente. Dice un telegrama acabado de llegar, que los insurrectos han quemado siete ingenios valiéndose de un medio indigno, como es el de cojer buen número de serpientes inofensivas, atarías a la cola algodón encendido y dejarlas entrar en las vegas de caña. El general Weyler ha enviado enérgicas órdenes a los jefes de columnas que operan en la citada provincia, habiendo manifestado el general Arolas, que ó acaba en breve plazo con tanto bandidaje ó quedará tendido en el campo de batalla.

Mas de Washignton.—Yankées rabiosos.

(A las 1:30 t)

Telegrafían de Washignton manifestando que en vista de lo ocurrido al terminar la discusión del dictámen, la minoría del Senado que apoya lo solicitado por los firmantes, acordó designar en comisión a los senadores Sherman, Morgan y Lodge, para que presenten a la Cámara un nuevo dictámen y lo defiendan. Autonomistas a la lucha. [A las 2 t.] Según telegrafían de la Habana, el partido autonomista de la Isla ha acordado ir a la lucha electoral, por estimarlo así conveniente a sus intereses.

Ataque.—Rechazados

(A las 2,15 t.)

Un numeroso grupo de rebeldes, aprovechando las sombras de la noche, atacaron al poblado de Quivican, intentando asaltarlo. Por fortuna la tropa que lo de-

fendía apercibiose de la acometida, y rechazó a los rebeldes que se vieron precisados a huir con numerosas pérdidas. Se ignoran más detalles.

De la noche.

Jefe muerto.—Rumores graves

Madrid 24, 8 n.

Comunican de Cuba que en el ingenio de Santa Rosa ha sido muerto en un combate el jefe del batallón de Navas Sr. Fuenmayor. Corren rumores de que éste no ha sido muerto por los rebeldes y que ha ocurrido otra equivocación como la de hace varios días. No se sabe fijamente nada de esto, esperándose con gran ansiedad noticias.

Consejo de ministros.

(A las 8:35 n.]

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que habia anunciado para hoy. Se examinaron varios expedientes de indulto de pena capital que se han de conceder en el Viernes Santo durante la adoración de la Cruz y el presupuesto para una nueva operación de crédito con destino a la actual guerra de Cuba. Despues trataron los ministros de las cuestiones de Washington las cuales juzgaron con mucho optimismo, de la campaña de Cuba y de la organización de más fuerzas para aquella isla.

Partida dispersada.

(A las 9 n.)

La columna del valiente general Bernal, dispersó a una numerosa partida de rebeldes que se hallaban en el ingenio llamado «Reunion», haciéndoles que se dieran a la fuga despues de causarles muchas bajas. Nosotros resultamos con tres soldados heridos y varios contusos.

Convoy de heridos.

[A las 9:30 n.)

En Santa Clara se le ha hecho un gran recibimiento por el pueblo, a un convoy de heridos que conducia nuestras tropas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-15. 4 por 100 exterior, 74-25. 4 por 100 amortizable, 75-85. Londres a la vista, 30-13. París a la vista, 19-50.

El mensaje de Cleveland.

(A las 10 n.)

Se ha recibido un telegrama de Nueva-York asegurando que Mr. Cleveland enviara mañana a las Cámaras un mensaje referente a la insurrección cubana, puntualizando los perjuicios que la guerra está causando al comercio de los Estados Unidos. Nuestro representante Sr. Dupuy de Lome, niega esto en varios telegramas.

Oficiales heridos.

(A las 10:30 n.)

En la acción de Lana Rubi resultaron heridos el capitan señor Gazy y el teniente Sr. Trabadelos. Estos se portaron heroicamente. Otra partida batida.—Muertos y heridos. (A las 11 n.) Las fuerzas del coronel señor Ruiz, ha batido con gran valentia a las partidas de Collazo y Bermudez, causándoles 13 muertos y muchos heridos. Despues atacó a la partida de Masso que llevaba 30 muertos y muchos heridos.

Crucero con averias.—Cambio de jefe.

(A las 12 n.]

Ha llegado a Oienfuegos con averias, el crucero «Reina Mercedes». El célebre cabecilla Collazo se ha encargado del mando de la partida de Lacret. Colisión entre dos columnas leales. (25.—A la 1:35 m.) Acábase de recibir un telegrama de Cuba confirmando los rumores que han corrido esta noche.

Dice el telegrama que en el ingenio de Santa Rosa ha ocurrido por un error, una colisión entre las columnas Godoy y Holguin, las que estuvieron peleando largo rato.

Han resultado muertos el teniente coronel Sr. Fuenmayor y 16 soldados y heridos cinco oficiales y 84 soldados. Esto ha causado gran sentimiento, comentándose mucho en todas partes.—Perpen.

GRANDES DESTILERIAS

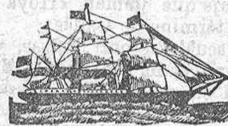
A VAPOR

SISTEMA CHARENTAIS.

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ Y LAMOTHE.

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanares. Producción anual: 500 000 cajas de 12 botellas. Exportación a todos los paises del globo.



El magnifico vapor Dénia,

saldrá de este puerto el dia 25 para Alicante, Valencia, Barcelona, Celta y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

La Unión y el Fénix español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olotaga, 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas 12.000.000 Primas y reservas. > 43.598.510 Total. . . . > 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59 159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

Para el Viérnes de Dolores.

Se admiten encargos para la confesión de toda clase de Ramilletes, Tortadas, Flanes, Bizcochos y cuantos caprichos puedan desear las personas de gusto mas delicado. Garantizando tanto la calidad de los generos como su baratura de precios, los que hasta hoy no son conocidos. Además para este dia se rebaja un real en cada libra de dulces para que conozcan su sin rival calidad. Las Antillas, Principe

LAS ANTILLAS

Principe 18—ALMERIA.

4 Principe 4

Para la Semana Santa.

Bacalao inglés, habichuelas del Piné, garbanzas de Castilla, etc., etc.

Sobreasada legitima de Mallorca, chorizos de Candelario, satechichón de Vich, y manteca L. Brüñ & C.

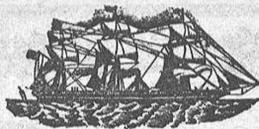
4—PRINCIPE—4.

SE VENDEN 4 MINAS DE HIERRO a 3 ó 4 kilómetros de la Estación de Fiñana. Calle de las Tiendas núm 3, el Valenciano, darán razón.



El vapor

belga Archiduc Rodolphe, llegará a este puerto el dia 23 y saldrá el 25 del corriente para Valencia Barcelona y Tunis. Se despacha por D. Juan Lopez Fernandez, Puerto.



Vapor Nuevo Extremadura

Saldrá de este puerto el dia 26 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliu de Guixols y Palamós.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgor del Mar número 1.

CYCLOS IMPERATOR DUGOUR Y C., Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, Paris Velocipeds de precisión 1896. Sobresneumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. Fr. 150

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. Anselmo Gil Preparación para las carreras de Ingenieros, Aduanas, Banco de España, ferrocarriles, Telégrafos, Correo, militares, etc., etc., y repaso de las asignaturas que componen el Bachillerato.

PROFESORES.

DE CONTABILIDAD Y TENDURERIA DE LIBROS, ECONOMIA POLITICA, PRÁCTICAS MERCANTILES Y CÁLCULOS: D. Anselmo Gil, ex-Subdirector de la Caja de Ahorros y Crédito de Paris, en Portugal. DE CIENCIAS: D. Marcelino Cajigal, licenciado en Ciencias, Profesor numerario de Matemáticas de la Escuela de Artes y Oficios, y oficial alumno del Cuerpo de Telégrafos. DE FILOSOFÍA Y LETRAS: D. Andrés Lopez Rodriguez, licenciado en Filosofía y letras y auxiliar de este Instituto Provincial. DE DERECHO MERCANTIL: D. Antonio Blanes Castell, abogado en ejercicio de este Ilustre Colegio. DE IDIOMAS: D. Antonio Brocca, profesor linguístico y miembro de varias Academias literarias, nacionales y extranjeras. DE DIBUJO: D. Agustín Gonzalez, profesor de este Instituto y Perito Caligráfico.

20—CALDERON—20

Nota.—A fin de complacer a varias familias, esta Academia desde el primero de Marzo actual ha establecido clases de francés, inglés y Contabilidad para señoritas.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas. Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los dias.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christophe, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christophe y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christophe. Los Sres. Christophe y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepujado. La Platería Christophe es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



La marca CHRISTOFFLE e en odassus letras.

Exijase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ARAD BAZAR DEL LEON Almería.

FABRICA de aguardientes añisados DE VELA Y COMPAÑIA VERA (ALMERIA). Especialidad de esta casa: ANIS VIB. LA.

DEPÓSITO EN MADRID:
Palacio de «la F. quitativa»
Calle de Sevilla.—Teléfono 555



LA MAS ACREDITADA MARCA
DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
SE ENTODAPARTES (GLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Representante en Almería y su provincia, don
Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número
109.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz,

exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.
PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Formigera y compañía. Se encuentran en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta en todas las farmacias.

CAPSULAS EUPEPTICAS



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glucosofato de Cal Piedá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Finc, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894. 14.296.825

Somo la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrer en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23,—MADRID

Delega lo en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

MANUAL DEL CAMISERO

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural por D. Severino Alvarez Herrerin.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria á todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y á cuantos cultiven el comercio de Camisería. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible á todas las inteligencias.

Como los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan á perder las prendas.

Precio, 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídase á su autor, calle de Toledo núm. 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza ó sellos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^{ia}, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

ALGUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrófulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil — Málaga

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

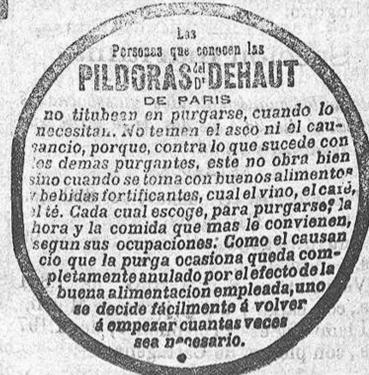
EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO, — BARCELONA



No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.